

JUZGADO INSTRUCTOR  
DE  
RESPONSABILIDADES POLITICAS

5962/73

DE  
Boltaña

Ilmo. Sr.:

Expte. n.º 2194 de la Audiencia  
y 197 del Juzgado

Contra  
Ramon Escartin Forcan  
José María Arasanz  
vecino de

Barcabo

Tengo el honor de participar a  
V. I. que con esta fecha y en virtud  
de su orden de proceder de

23 de Julio ultimo  
y testimonio de la sentencia del Consejo de Guerra, he procedido a la iniciación del expediente de Responsabilidades Políticas contra el individuo anotado al margen y números que también se expresan.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Barbastro 18 de Noviembre de 1943  
El Juez Instructor,



Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de





Se deposita en correos  
hoy no de Diciembre  
bre de 1943.

del Secretario ju-  
dicial

Javier Arnal